

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CIÉNAGA.
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA N° 10

FECHA DE LA SESIÓN: 02 de febrero de 2018.
HORA: 08:00 a.m. – 06:00 p.m.
LUGAR: GOBERNACIÓN DE SANTA MARTA.
MODALIDAD: Presencial.

MIEMBROS DEL OCAD:
EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ
Cargo – ALCALDE CIÉNAGA MAGDALENA

EDUARDO ARTETA CORONEL
Cargo – JEFE OFICINA PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.

LINA MARÍA RAMÍREZ ARANGO
Cargo – DELEGADA NACIONAL

SECRETARÍA TÉCNICA:

YUCELIS RADA BARBUR
Secretario técnico del OCAD

ANTECEDENTES

El secretario de planeación municipal, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD del municipio de CIÉNAGA MAGDALENA convocó a los miembros del órgano a través de correo electrónico ofiplaneacion@ciénaga-magdalena.gov.co enviado el día 30 del mes enero del año 2018 a las 12:18 horas, a participar en la sesión presencial a realizarse el día 02 del mes febrero del año 2018, a partir de las 08:00 a.m. horas y hasta las 06:00 p.m. horas.¹

Adicionalmente, en el mencionado correo del 30 de enero se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria (municipio) de recursos del SGR.

¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017.

- Informe sobre el estado de los proyectos sometidos a consideración del OCAD.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 diciembre del 2017.
- (Demás documentos necesarios para la sesión de acuerdo con las decisiones que se van a tomar)

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 08:00 a.m. del día 02 del mes febrero de 2018, el Presidente del OCAD CIÉNAGA da formalmente apertura a la sesión presencial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ – ALCALDE CIÉNAGA MAGDALENA
- b. EDUARDO ARTETA CORONEL – JEFE OFICINA PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.
- c. LINA MARÍA RAMÍREZ ARANGO – DELEGADA NACIONAL

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.²

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- I. Verificación de quorum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Informe sobre el estado de los proyectos sometidos a consideración del OCAD.
- IV. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros por entidad beneficiaria de recursos del SGR.

² **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

- V. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 DE JULIO y el 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
- VI. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- VII. Proposiciones y varios.
- VIII. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

III. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

AÑO	ASIGNACIONES	VALOR AD	VALOR FCR	TOTAL
2012	Decreto 1399/2013	\$ 20.905.321.841	\$ 3.170.110.887	\$ 24.075.432.728
2013-2014	Decreto 722/2015	\$ 28.560.598.478	\$ 8.374.487.738	\$ 40.549.218.627
	Compensaciones	\$ 3.614.132.411	\$ -	
2015-2016	Recaudo 2015-2016	\$ 41.255.728.928	\$ 7.295.716.790	\$ 54.371.632.131
	Compensaciones	\$ 5.820.186.413	\$ -	
2017-2018	Decreto 2190/2016	\$ 16.336.073.510	\$ 8.257.372.375	\$ 30.723.279.034
	Exceso de ahorro-Decreto 1103/2017	\$ 4.635.217.358	\$ 1.635.861.411	
	Desharro FAE-Decreto 2190 de 2016	\$ 2.462.417.177	\$ -	
	Rendimientos financieros	\$ 2.315.026.380	\$ -	
	Restricción del gasto-Decreto 1082	\$ 3.267.214.702	\$ 1.651.474.475	
	Descuento asignación Directa	\$ -	\$ -	
	Decreto 2152 / 20 Diciembre 2017	\$ 3.948.385.687	\$ -	\$ 3.948.385.687
	TOTAL	\$ 126.585.873.481	\$ 27.082.074.726	\$ 153.667.948.207

AÑO	APROBACIONES	VALOR AD	VALOR FCR	TOTAL
2012	Proyectos aprobados	\$ 19.363.712.292	\$ 2.916.502.016	\$ 22.280.214.308
	Pago Inflexibilidades	\$ -	\$ -	
2013-2014	Proyectos aprobados	\$ 30.354.415.662	\$ 6.063.237.301	\$ 36.417.652.963
	Pago Inflexibilidades	\$ -	\$ -	
2015-2016	Proyectos aprobados 2015	\$ 25.402.845.489	\$ 1.399.801.805	\$ 26.802.647.294
	Proyectos aprobados 2016	\$ 12.883.189.631	\$ 7.799.766.611	\$ 20.682.956.242
	Pago Inflexibilidades 2016	\$ 1.801.123.209	\$ -	\$ 1.801.123.209
2017-2018	Proyectos aprobados 2017	\$ 26.257.512.591	\$ 6.760.000.000	\$ 33.017.512.591
	Pago Inflexibilidades 2017	\$ -	\$ 1.900.058.146	\$ 1.900.058.146
	TOTAL	\$ 116.062.798.874	\$ 26.839.365.879	\$ 142.902.164.753

Saldo Disponible	\$ 10.523.074.607	\$ 242.708.847	\$ 10.765.783.454
------------------	-------------------	----------------	-------------------

INDICADORES DE CONTROL DE CAJA FINANCIADO CON EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALNEA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Concepto	Presupuesto vigente	Caja acumulada	Promedio mensual caja - vigencia actual, último trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS	31.286.128.610	25.743.823.156	1.726.192.708	82%	180%
ASIGNACIONES DIRECTAS CORRIENTES	16.336.073.510	14.624.187.888	1.726.192.708	90%	180%
EXCESO DE AHORRO AJUSTADO	4.635.217.358		N.A	0%	N.A
DESAHORRO EXTRAORDINARIO FAE	2.462.417.177				
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.119.635.267	11.119.635.267			
RESTRICCION DEL 20% (Artículo 2.2.4.1.2.4.2. Dec.1082 DE 2015)	- 3.267.214.702				
TOTAL FCR 40	9.880.268.552	6.305.045.650	455.486.766	64%	116%
FCR 40% CORRIENTE	8.257.372.375	4.666.536.408	455.486.766	57%	116%
EXCESO DE AHORRO AJUSTADO	1.635.861.411		N.A	0%	N.A
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.638.509.242	1.638.509.242			
RESTRICCION DEL 20% (Artículo 2.2.4.1.2.4.2. Dec.1082 DE 2015)	- 1.651.474.475				

Fuente: tableo de control MHCP.

NOTA: Los indicadores de control de caja que acompañar la citación a OCAD en concordancia con el Artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 045 de 2017, pueden ser incorporados por cada proyecto de inversión para efectos de los OCAD regionales.

Asimismo, (aplica para entidades dónde se encuentran asentados grupos étnicos reconocidos por el Ministerio del Interior):

- Saldos a invertir en proyectos con enfoque diferencial (Art. 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017).

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 586.379.705	\$ 403.908.095	\$ 990.287.800
Total aprobaciones			
Saldo disponible a la fecha de corte	\$ 586.379.705	\$ 403.908.095	\$ 990.287.800

⇒ **Comunidades Étnicas asentadas en el municipio:**

El municipio de Ciénaga Cuenta con las siguientes comunidades étnicas:

Población Afrodescendientes

Población indígena

3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

ESTADO ³	NO. DE PROYECTOS
CERRADO	11
TERMINADO	15
PARA CIERRE	1
CONTRATADO EN EJECUCION	15
CONTRATADO SIN ACTA DE INCIO	0
SIN CONTRATAR	1

Asimismo, (aplica para entidades dónde se encuentran asentados grupos étnicos reconocidos por el Ministerio del Interior):

- Estado de proyectos con enfoque diferencial (Art. 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017).

ESTADO ⁴	NO. DE PROYECTOS
Sin contratar	1

⁴ Las secretarías técnicas pueden acceder al reporte de GESPROY en el vínculo, <https://www.sqr.gov.co/SMSCE/MonitoreoSGR/AvancesOCAD.aspx> para registrar el estado de ejecución.

Asimismo, el Secretario Técnico presenta los ajustes, liberaciones, y cierres de proyectos de inversión informados por las entidades públicas designadas como ejecutoras:

a) Ajustes aprobados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Se debe incluir un reporte sobre los ajustes que deben ser informados al OCAD, de conformidad con el CAPÍTULO 4 del TÍTULO 4 del Acuerdo 45 de 2017 para el periodo comprendido entre (señalar la fecha de la última sesión del OCAD y la que se está llevando a cabo)

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	AJUSTE REALIZADO (Sobre los tipos permitidos en el Manual)	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE (NUMERO Y FECHA)
Municipio de Ciénaga	2016471890010	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD -RBC PARA LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA - MAGDALENA	Incrementos en el monto y/o Incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	Documento Aprobación Ajuste por Ejecutor 2017-09-01
Municipio de Ciénaga	2016471890008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LA CARRERA 27 DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Incrementos en el monto y/o Incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades	Documento Aprobación Ajuste por Ejecutor 2017-09-01
Municipio de Ciénaga	2017471890004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, CON ANDENES EN LOSETA Y BORDILLOS PREFABRICADOS EN VÍAS QUE CONFORMAN EL CIERRE DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO OBRERO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	Incrementos en el monto y/o Incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades	Documento Aprobación Ajuste por Ejecutor 2017-09-21
Municipio de Ciénaga	2017471890002	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	Incrementos en el monto y/o Incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades	Documento Aprobación Ajuste por Ejecutor 2017-11-23
Municipio de Ciénaga	2017471890005		Incrementos en el monto y/o Incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades	Documento Aprobación Ajuste por Ejecutor 2017-11-07

b) Liberaciones aprobadas por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Se debe incluir un reporte sobre las liberaciones que deben ser informadas al OCAD, de conformidad con el CAPÍTULO 4 del TÍTULO 4 del Acuerdo 45 de 2017 para el periodo comprendido entre (señalar la fecha de la última sesión del OCAD y la que se está llevando a cabo)

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR LIBERADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL (REALIZADO EL AJUSTE)	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE (NUMERO Y FECHA)
Municipio de Ciénaga	2016471890003	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA UNICA. CIÉNAGA, MAGDALENA.	\$ 5.192.924.630	Asignaciones directas	\$ 5.192.924.630	Acta No 09 14 de septiembre de 2017

c) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Se debe incluir un reporte sobre los cierres de los proyectos de inversión que deben ser informados al OCAD, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para el periodo comprendido entre (07 de septiembre de 2017 y el 02 de febrero de 2018)

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
Ciénaga	2014471890008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 35 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	1.895.529.580,95	Asignaciones directas	1.890.605.878,84	Resolución 3156 de 03/10/2017
Ciénaga	2016471890005	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN SALUD, RECREACIÓN, LUDICAS, CULTURA Y PRODUCTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA	4.551.031.000	Asignaciones directas 3.922.545.000 y Fondo De Compensación Regional 628.486.000		Resolución 012 de 03/01/2018

Nota: teniendo en cuenta el municipio de Ciénaga Magdalena no había realizado la notificación de los proyectos cerrados hasta la fecha, nos permitimos ingresar el listado de los mismos con la finalidad de ser informados al OCAD, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
Ciénaga	2013471890006	ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	200.680.000	Fondo De Compensación Regional	199.763.600	Resolución 100 de 11/02/2016
Ciénaga	2013471890007	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PRIMERA INFANCIA, ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCIONES RESPIRATORIAS	103.598.600	Fondo De Compensación Regional	96.072.600	Resolución 187 de 11/03/2016

Ciénaga	2013471890008	ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS A TITULAR MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	585.000.000	Fondo Compensación Regional	De 584.999.996,28	Resolución 099 de 11/02/2016
Ciénaga	2013471890013	LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS BIENES INMUEBLES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DEL SICIED CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	273.347.220	Asignaciones directas	273.200.000	Resolución 101 de 11/02/2016
Ciénaga	2014471890002	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	250.015.000	Asignaciones directas	250.015.000	Resolución 149 de 09/03/2016
Ciénaga	2014471890009	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A TRAVÉS DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, PARA EL PUEBLO INDÍGENA SEBAYNZHY, CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	590.133.446	Asignaciones directas	589.952.719	Resolución 035 de 12/01/2017
Ciénaga	2015471890002	MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	707.600.000	Asignaciones directas	695.700.000	Resolución 744 de 09/08/2016
Ciénaga	2015471890008	APOYO PRODUCCIÓN LIMPIA DE CULTIVOS TRADICIONALES ARHUACOS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL CULTURAL CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE	660.020.000	Asignaciones directas	642.518.600	Resolución 745 de 09/08/2016
Ciénaga 2014471890	2014471890001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN	3.132.746.150	Asignaciones directas	3.062.921.000	Resolución 169 de 11/03/2016

001		CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA, CARIBE				
-----	--	---	--	--	--	--

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación del (los) proyecto(s) y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

V. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

Acciones para la generación y divulgación de información:

- 5.1 Generación: Elaboración del informe de rendición de cuentas.

Divulgación:

5.2 Difusión o publicación del documento La divulgación del informe será a través de MapaRegalías y la web del municipio.

5.3 Acciones para el diálogo y la retroalimentación

Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través de reuniones.

5.4. Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante registro fotográfico de la rendición publica de cuentas, listado de asistencia de las reuniones con la comunidad organizada. De igual manera se generaran los soportes de la divulgación a través de la página web del municipio de Ciénaga, Magdalena.

VI. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Recordación de Norma: Decreto 2190 de 2016 Presupuesto 2017 – 2018; Decreto Único del SGR 1082 de 2015 – Título IV; Acuerdo 45 de 2017.
- Expedición de la Certificación de Cumplimiento de Requisitos desde el Aplicativo SUIFP, desde el 01 de enero de 2018. Circular Externa Comisión Rectora 08-4.

- En sesiones de Ocad con aprobación de nuevos proyectos, expedición del Módulo Decisión – Sesión desde el Aplicativo SUIFP una vez culmine la sesión. Circular Comisión Rectora 0002.
- Uso del formato de Votación para las sesiones No Presenciales. Circular Comisión Rectora 09-4
- Mantener al día el SUIFP con relación al estado de los proyectos: Registrado Actualizado, Priorizado, Aprobado y con Entidad Ejecutora. RAPAE.
- Estar en permanente contacto con el Asesor Subregional asignado al municipio para informar sobre nuevos proyectos, ajustes, liberaciones.
- Desde la Dirección de SGR apoya en la revisión técnica de los proyectos municipales y se apoya de los Ministerios Sectoriales para proyectos muy específicos.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

N°.	OCAD	FECHA	MODALIDAD
1	Primera Sesión	31 de enero de 2018	Presencial
2	Segunda Sesión	19-23 de Marzo de 2018	Presencial
3	Terceras sesión	2-4 de mayo de 2018	Presencial
4	Cuarta Sesión	18-22 de junio de 2018	Presencial
5	Quinta Sesión	2-6 de julio de 2018	Presencial

VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 02 del mes de febrero del 2018, en la cual se realizó la rendición de cuentas y primera sesión, en los términos del Acuerdo 45 de 2017 y será cargada en el sistema de información MapaRegalías con fecha máxima el 13 de febrero de 2018.

Agotado el orden del día, siendo las 10 a.m. da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS


Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

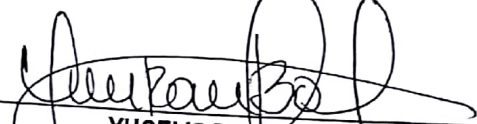
- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.



CIÉNAGA
TERRITORIO DE LO
POSIBLE
2015 - 2019

En constancia se firma la presente acta a los 02 días del mes de febrero de 2018.


EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CIÉNAGA MAGDALENA


YUCELIS RADA BARBUR
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CIÉNAGA MAGDALENA